



**Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT**



AUTORIZA PAGO DE AUSPICIO AL SENADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE, PARA FINES QUE SE INDICAN.

RES. EX. N° **7115**

SANTIAGO, **09 DIC 2011**

VISTOS:

La ley N° 16.746; los Decretos Supremos N°s. 491/1971 y 113/2011, ambos del Ministerio de Educación; el Decreto Ley N° 668/1974 del Ministerio de Educación; el Decreto Exento N° 1160/2011 del Ministerio de Educación; la Ley N° 20.841 de Presupuestos del Sector Público para el año 2011; y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 6 letra a) del Decreto Supremo N° 491/71, que permite a esta Comisión conceder becas, subsidios, préstamos y todo tipo de ayudas a estudiantes, investigadores, entidades o instituciones.
2. La carta enviada al Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, por don Guido Girardi Lavín, Presidente del Senado de la República de Chile, de fecha 10 de noviembre de 2011, en la cual solicita el apoyo monetario para la realización del "Congreso del Futuro", organizado por el Congreso Nacional de la República en el marco de las celebraciones del Bicentenario, a realizarse entre el 01 y el 03 de diciembre de 2011 en el ex Congreso Nacional en la ciudad de Santiago (Anexo N° 1).
3. La carta del Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, dirigida al Presidente del Senado, de fecha 14 de noviembre de 2011, por la cual informa que, dada la importancia que reviste la realización del referido Congreso, permitiendo la interacción entre científicos nacionales y extranjeros, CONICYT ha resuelto otorgar la suma total de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) para contribuir a solventar los gastos derivados de la mencionada actividad (Anexo N° 2).
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, de fecha 07 de diciembre de 2011, enviado al Departamento de Relaciones Internacionales mediante el Memorándum N° 1201 del 07 de diciembre de 2011 (Anexo N° 3)
5. El Memorándum N° 523/2011, de fecha 28 de noviembre de 2011, del Departamento de Relaciones Internacionales, por el cual se solicita resolución de pago para el beneficio que se indica, adjuntando documento de Evaluación de Solicitudes de Auspicios: Ítem Otras Transferencias (Anexo N° 4).

6. La aprobación que presta esta Presidencia (S) a lo solicitado, de conformidad a las facultades contempladas en el Decreto Supremo 491/1971, Decreto Ley 668/1974, Decreto Supremo N° 113/2011 y Decreto Exento N° 1160/2011, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** el pago de auspicio por un monto total de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) al Senado de la República de Chile, Rut N° 60.201.000-7, para la organización del Congreso del Futuro, a realizarse en el ex Congreso Nacional en la ciudad de Santiago, entre el 01 y el 03 de diciembre de 2011.
2. Dichos recursos deberán ser rendidos con toda la documentación de respaldo una vez finalizada la actividad, de acuerdo al instructivo entregado por CONICYT.
3. **DÉJASE** establecido que el logo CONICYT deberá ser incorporado en toda la documentación y piezas de difusión del Congreso del Futuro.
4. La suma indicada precedentemente deberá ser depositada en la cuenta corriente del Senado de la República de Chile, N° 901384-9, del Banco Estado.
5. El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irroga la presente resolución al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 006 "Otras Transferencias" del presupuesto vigente del Servicio.
6. **DISTRIBÚYASE** copia de la presente resolución, al Departamento de Relaciones Internacionales, al Departamento de Comunicaciones, al Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

Fecha: 9 Diciembre 2011
Rut: 24 01 006
Cuenta: Otras Transferencias
Cuentas: 64948
Cód: 009309

MATEO BUDINICH DIEZ
PRÉSIDENTE (S) DE CONICYT



ANEXOS:

- Anexo N° 1: Carta del Presidente del Senado de la República de Chile, 10.11.11
- Anexo N° 2: Carta del Presidente de CONICYT, 14.11.11
- Anexo N° 3: Memorándum N° 1201/2011 DAF
- Anexo N° 4: Memorándum N° 523/2011, DRI.

TRAMITACIÓN:

1. Departamento de Administración y Finanzas.
2. Presidencia
3. Oficina de Partes

Cód. 3837 / 07.12.2011



Santiago el 10 de noviembre de 2012

Sr. José Miguel Aguilera
Presidente del
Consejo Nacional de
Ciencias y Tecnologías (Conicyt)
Presente

Estimado José Miguel

En el marco de las celebraciones del Bicentenario del Congreso Nacional de la República, se han venido celebrando a lo largo de este año, diversas actividades que permiten dar a conocer a la ciudadanía el importante rol que ha desempeñado esta institución a lo largo de su historia en la construcción y el desarrollo de la República.

Para este 1,2 y 3 de diciembre de este año el Parlamento chileno organiza el Congreso del Futuro, un evento único en Chile que reunirá en nuestra sede del ex Congreso Nacional en Santiago, a tres premios Nóbel (Química, Física y de la Paz) así como también a 15 científicos y humanistas del más alto nivel mundial. A ellos se unirán premios nacionales de ciencia, empresarios, académicos chilenos y un público de alto nivel.

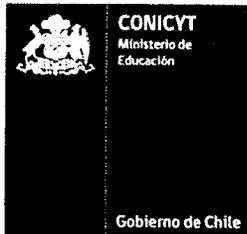
Por primera vez Chile será anfitrión de un evento que busca pensar el futuro de la humanidad desde el prisma de las ciencias exactas, las humanidades y la tecnología. La política debe hacerse cargo de los grandes desafíos que nos depara el siglo XXI al igual que lo hicieron quienes fundaron la patria y estas instituciones hace 200 años.

Por lo anterior y por la labor de difusión, acercamiento e influencia que tendrá el Congreso de Futuro para la ciencia chilena es que venimos a solicitar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología un apoyo monetario consistente en la suma de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos).

Dicha cantidad nos será de gran utilidad para solventar una parte de las grandes cantidades de recursos que debemos destinar para el éxito del Congreso del Futuro.

Sin otro particular, reciba señor Presidente mis más cordiales saludos,

Guido Girardi Lavín
Presidente del Senado de la
República de Chile



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Santiago, 14 de noviembre del 2011
Carta N° 018/DRI/493

Honorable Senador
Guido Girardi Lavín
Presidente
Senado de la República de Chile
Presente

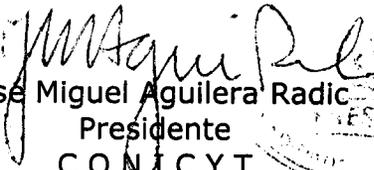
Honorable Sr. Senador:

Me refiero a su carta de fecha 10 de noviembre presente, relacionada con su solicitud de apoyo para realizar el "**Congreso del Futuro**" organizado por el Congreso Nacional de la República, que se realizará del 1 al 3 de diciembre 2011, en la sede del ex Congreso Nacional en la ciudad de Santiago.

Al respecto tengo el agrado de informarle que en consideración a la importancia que reviste la realización de dicho Congreso, que permitirá la interacción entre científicos nacionales y extranjeros en distintas áreas temáticas de la ciencia, CONICYT ha resuelto otorgarle la suma de \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos), para solventar gastos asociados a la actividad. Estos recursos deberán ser rendidos con toda la documentación de respaldo una vez finalizada la actividad, según instructivo que se adjunta.

Me permito recordarle que el logo de CONICYT debe ser incorporado en toda la documentación y piezas de difusión del Congreso. La Srta. Javiera Alcayaga, Jefa del Área de Comunicaciones, le hará llegar dicho logo con las indicaciones para su aplicación.

Saluda atentamente a Ud.,


José Miguel Aguilera Radic
Presidente
CONICYT



MTRP/itb
C.C. Presidencia
Depto. Comunicaciones

Ingrid Tapia

De: Claudia Palominos Salfate
Enviado el: lunes, 14 de noviembre de 2011 12:00
Para: Ingrid Tapia
Asunto: RV: carta del Presidente del Senado
Datos adjuntos: Carta a Conicyt (Nov. 2011).doc

De: José Miguel Aguilera Radic
Enviado el: Sábado, 12 de Noviembre de 2011 10:51
Para: Mateo Budinich
CC: María Elena Boisier Pons; María Teresa Ramírez Pandolfo; Claudia Palominos Salfate
Asunto: RV: carta del Presidente del Senado

Por favor considerar esta petición del Presidente del senado para auspicio/patrocinio del evento.

Yo sugiero apoyarla pero otorgar solo \$4.000.000.

Claudia, por favor ver si el lunes nos podemos reunir unos minutos para ver esto o si lo podemos resolver por mail. En todo caso me gustaría dejar firmada una carta respuesta y el acta antes de viajar.

MT: si hay algo más respecto a auspicios, aprovechemos de verlo.

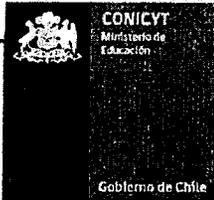
Saludos

JMA

De: Angelina Verdugo [anverdugo@senado.cl]
Enviado el: viernes, 11 de noviembre de 2011 18:16
Para: José Miguel Aguilera Radic
CC: pmelero@congreso.cl; frossler@congreso.cl; Claudia Palominos Salfate; juanashleywalker@gmail.com
Asunto: carta del Presidente del Senado

*Si no necesita imprimir este correo, no lo haga.
Presidencia del Senado,
Por un Chile más sustentable*





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

MEMORANDUM N° 1201

A: SRA. MARIA TERESA RAMIREZ PANDOLFO
Directora Programa Cooperación Internacional

DE: SR. ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
Director Departamento Administración y Finanzas

REF: Disponibilidad Presupuestaria Programa Otras Transferencias.
EZ DIC 2011

FECHA:

Estimada María Teresa:

En relación al Programa Otras Transferencias 2011 que administra y gestiona el Programa de Cooperación Internacional y que será adjudicado y pagado con recursos del Presupuesto 2011.

El Departamento de Administración y Finanzas Informa que el Programa de Cooperación Internacional ha solicitado en el Proyecto de Presupuesto para el año 2011 la distribución más abajo indicada, que incluye este concurso:

Proyecto Presupuesto 2011	M\$ 58.013
Ejecutado a la Fecha	M\$ 36.342
Saldo Disponible	M\$ 21.671

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
Director
Dpto. Administración y Finanzas



GGG/krm



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

MEMORANDUM 523/2011

A : SR. JORGE ALVAREZ VASQUEZ
DIRECTOR DE JURIDICA

DE : DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

REF : SOLICITA EMITIR RESOLUCIÓN PARA PAGO DE AUSPICIO

FECHA: SANTIAGO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Junto con saludarle, solicito a usted generar Resolución de Pago para el siguiente beneficiario, de acuerdo al subsidio otorgado por el Presidente de Conicyt:

	BENEFICIARIO	REGION	RUT	CUENTA CORRIENTE	BANCO	Moneda (en \$)
Seminario del Futuro 2012	SENADO	V	60.201.000-7	901384-9	Estado	4.000.000

Cabe señalar, que los beneficios anteriores se harán con cargo al ítem "Otras Transferencias" del Presupuesto Institucional.

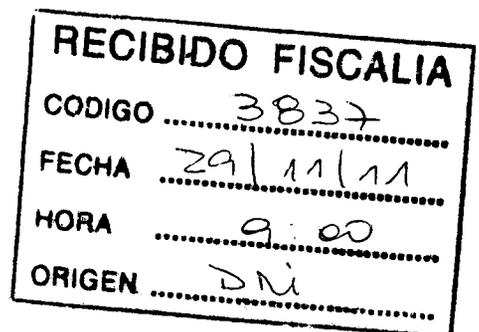
Se adjuntan:

- Copia de la carta de aprobación de auspicio firmada por el Presidente de nuestra institución.
- Copia de la carta de solicitud realizada por parte del beneficiario a Conicyt.

Agradeciendo de antemano las gestiones pertinentes,

Maria Teresa Ramirez
Directora

CPN





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

EVALUACIÓN SOLICITUDES DE AUSPICIOS: ITEM OTRAS TRANSFERENCIAS
14112011

PRESUPUESTO ITEM OTRAS TRANSFERENCIAS: \$ 58.013.000

SALDO ESTIMADO LA FECHA: \$20.740.000 (descontados los pagos comprometidos por auspicios ya autorizados)

Sr. José Miguel Aguilera, Presidente
Sr. Mateo Budinich, Director Ejecutivo
Sra. María Elena Boisier, Directora Programa FONDECYT
Sra. María Teresa Ramírez, Directora Departamento de Relaciones Internacionales, DRI

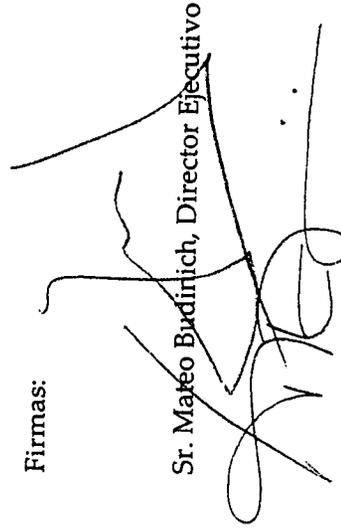
Solicitante/Institución	Materia	Recomendación Comité	Monto \$ solicitado	Monto \$ aprobado
Guido Girardi Lavín Presidente del Senado de la República de Chile	Contribución para el financiamiento del Congreso del Futuro organizado por el Senado. Congregará 3 premios Nóbel y 15 científicos y humanistas de clase mundial Este evento se realizará en la sede del ex Congreso Nacional los días 1, 2 y 3 de Diciembre del presente.		6.000.000	4.000.000

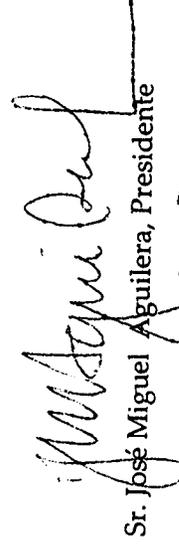
<p>Elia Soto Departamento de Ciencias Químicas y Farmacéuticas Universidad Arturo Prat</p>	<p>Apoyo a la participación de alumnos de 45 alumnos de EM. de distintas regiones del país en las XIX Olimpiadas Chilenas de Químicas a realizarse en Iquique del 23 al 25 de Noviembre de 2011. Financiamiento de pasajes y estadas. MINEDUC, no aportará este año la suma usual de \$ 5.000.000</p>		5.000.000	2.500.000
<p>Alejandra Mizala y Cristián Cox Universidad de Chile y PUC</p>	<p>Se solicita patrocinio y auspicio para el Segundo Congreso Interdisciplinario de Investigación en Educación, organizado por el Centro de Investigación en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile y el Centro de Educación (CEPPE) de la Pontificia Universidad Católica. Este Congreso se realizará en Agosto de 2012.</p>		18.000.000	4.000.000

NOTA IMPORTANTE

En la reunión del Comité de Auspicios del 15 de Septiembre recién pasado se acordó considerar una reserva 4 a 6 millones para el financiamiento del "Congreso de Futuro", organizado por el Presidente del Senado.

Firmas:


Sr. Mario Burdich, Director Ejecutivo


Sr. José Miguel Aguilera, Presidente


Sra. María Teresa Ramírez, Directora DRI

Sra. María Elena Boisier, Directora FONDECYT